



INSTITUTO POLITECNICO NACIONAL ESCUELA NACIONAL DE MEDICINA Y HOMEOPATÍA



DEPARTAMENTO DE GESTIÓN ESCOLAR SOLICITUD DE BAJA DE MATERIA

OBSERVACIONES

Para dar de baja una o más materias será necesario llenar el formato adjunto y deberá ser enviado a Gestión Escolar durante las primeras 3 semanas una vez iniciado el periodo escolar.

Las bajas de materias estarán sujetas a lo dispuesto en el Reglamento General de Estudios de acuerdo a:

Art 54.- El alumno podrá solicitar la baja de unidades de aprendizaje en las que se encuentre inscrito en el periodo escolar, siempre y cuando mantenga la carga mínima establecidos en su plan de estudios.

Si se tiene una carga menor a la mínima o mayor a la máxima, deberá enviar en formato PDF una solicitud justificada al Director del Plantel con firma en tinta azul.

NOTA:

No procederá la baja cuando el formato tenga datos incorrectos o ilegibles (grupo, materia, nombre y/o número de boleta).

PROCEDIMIENTO

Enviarlo al correo electrónico del Responsable del semestre que corresponda , los requisitos estrictamente en formato PDF, se deberán respetar las fechas que menciona el cronograma de actividades.

REQUISITOS

-Llenar el siguiente formato a computadora e imprimir para ser firmado (no se reciben firmas digitales)

- Credencial de la escuela o una identificación oficial
- Comprobante de reinscripción



INSTITUTO POLITECNICO NACIONAL ESCUELA NACIONAL DE MEDICINA Y HOMEOPATIA



DEPARTAMENTO DE GESTIÓN ESCOLAR

Ciudad de México a _____ de _____ de 2020.

SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS EDUCATIVOS E INTEGRACIÓN SOCIAL.

Presente

Con base al artículo 54 del Reglamento General de Estudios del I.P.N.; solicito la baja de la(s) materia(s):

NO.	GRUPO	MATERIA
1		
2		
3		
4		

Es mi responsabilidad verificar en mi SAES, en las siguientes 72 hrs. a la fecha de entrega de mi formato que el trámite se haya realizado correctamente.

Nombre completo del Alumno: _____

No. de Boleta: _____

Correo electrónico: _____

Firma del alumno: _____